INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO ORDINARIO No. 110013105032-2018-00572-00**, con solicitud de copias. Sírvase Proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S -

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

1. EXPÍDASE COPIA AUTÉNTICA de las piezas solicitadas mediante memorial del 22 de junio de 2023, en los términos allí narrados.

Para lo anterior, una vez legalmente ejecutoriado el presente proveído, deberá acercarse en horario laboral a la sede del despacho a efectos de proceder con la toma de las copias y la autenticación de las mismas.

2. REGRESEN las presentes diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

WICHDO 32

ANDRÉS MACIAS FRANCO

Juez